

Notificación Consular

¿Qué es la Notificación Consular?

Es tu derecho a comunicarte con tu Consulado de México para darle aviso sobre tu detención o arresto.

¿PARA QUÉ SIRVE?

Permite a tu Consulado brindarte asistencia y protección, así como vigilar que tus derechos sean respetados de acuerdo a las leyes locales.

También tienes derecho a:

- ✓ Realizar una llamada en las primeras horas de tu detención
- ✓ Recibir asesoría de un(a) abogado(a)
- ✓ **No firmar ningún documento que no entiendas**, sobre todo si está en inglés, sin el consejo del personal consular
- ✓ Un(a) intérprete en caso de requerirlo



CIAM | 520 623 7874

RECUERDA QUE EN CASO DE DETENCIÓN O ARRESTO, TIENES DERECHO A LA NOTIFICACIÓN CONSULAR.

*No olvides que la asistencia consular no sustituye la defensa legal.



Gobierno de
México

Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores